

Buenos Aires, 20 de marzo de 2018.-

Expte. N°: 90.125/17

VISTO:

La presentación realizada por el Departamento de Gestión, solicitando la aprobación del Curso de Complementación “La protección de las innovaciones”, a dictarse durante el año 2018 y;

CONSIDERANDO:

Que el docente ha refrendado el documento por el cual compromete su participación en el mencionado curso de acuerdo a lo establecido en la Resolución (CD) N°: 4455/09

Que se exceptúa de los aranceles de los cursos de posgrado y maestrías a los egresados de esta Facultad, que cumplan con los requisitos establecidos por la Resolución (CD) N°: 5461/09;

Lo informado por la Secretaría de Posgrado;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, Posgrado, Investigación y Doctorado;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
R e s u e l v e**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el curso de complementación “La protección de las innovaciones” a dictarse durante el año 2018, con un total de 36 horas.

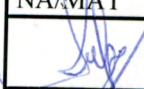

ARTÍCULO 2°.- Designar al Ingeniero Gustavo Emilio Brancato (DNI: 13.808.677) según las especificaciones indicadas a fojas 4.


ARTÍCULO 3°.- Dejar establecido que el total recaudado en el curso se distribuirá de acuerdo con los porcentajes indicados en fojas 3 del presente expediente.


ARTÍCULO 4°.- Autoriza el arancel general de \$6000 quedando registrado en la Dirección Principal Contable bajo el código de cuenta 1-11-24, donde se afectarán los ingresos y egresos establecidos en la presente resolución.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese. Pase a la Secretaría de Posgrado quien comunicará al Departamento de Gestión y éste a los interesados. Siga a las Direcciones Principal Contable y de Personal a sus efectos. Cumplido, vuelva a la Secretaría de Posgrado.

RESOLUCIÓN N° 43 /

NA/MAT	Resultado de la votación:
	Votos Afirmativos: 15
	Votos Negativos :
	Abstenciones :
	Excusaciones :
	Total de Consejeros: 15
	Dictamen N° 19


Ing. GABRIEL F. VENTURINO
Subsecretario
de Gestión Académica de Posgrado
Facultad de Ingeniería - UBA


Ing. ALEJANDRO MANUEL MARTÍNEZ
DECAÑO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UBA